

Apenas 3.42% de los edificios de gobierno ahorran energía

De los 27 mil 709 inmuebles de la administración pública federal en todo el país, sólo 948 están inscritos en el programa gubernamental de ahorro de energía, lo que equivale a apenas 3.42 por ciento de todos los inmuebles de oficinas públicas del país -tanto federales como estatales-, dio a conocer la organización ambientalista Greenpeace México.

En el ranking de eficiencia energética de oficinas de gobierno destaca el hecho de que las secretarías cuyo trabajo se vincula con este tema no se encuentran en lugares destacados de esta lista: la Secretaría de Energía no cuenta con registro de sus consumos eléctricos, lo cual significa que aunque está inscrita en el programa de ahorro de energía, no le dio seguimiento ni presentó resultados de cumplimiento (los datos de esta dependencia no están en el sitio oficial del programa).

Otro caso notable es el de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), dependencia que debería poner particular énfasis en el ahorro de energía y, sin embargo, presenta el cuarto índice más elevado de consumo de energía eléctrica, sólo enseguida de las secretarías de Turismo, de la Reforma Agraria y de Relaciones Exteriores.

Las dependencias federales con más inmuebles inscritos en el Programa, son el Sistema de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y la Procuraduría General de la República (PGR).

En lo que se refiere a dependencias y entidades de gobierno, Greenpeace destacó que Chiapas es el estado con menor índice de ahorro de energía en oficinas de gobierno, al no alcanzar ni uno por ciento de ahorro (0.94 por ciento), seguido de Oaxaca, con 1.15 por ciento y de Hidalgo, con 1.30 por ciento.

Cabe destacar que, aun los estados que presentan un mayor índice de participación en el programa, no rebasan el 8.5 por ciento de inmuebles que aplican medidas de ahorro de energía. Así, Aguascalientes y el Distrito Federal ocupan los lugares uno y dos del ranking y, no obstante, cuentan con apenas el 8.41 y 8.25 por ciento -respectivamente- de sus inmuebles inscritos en el programa federal de ahorro de energía, mientras que el resto de los estados no supera el 5 por ciento de cumplimiento.

En junio de 2003, el *Diario Oficial de la Federación* publicó un acuerdo, vigente al día de hoy, que establece las disposiciones generales para el Programa de Ahorro de Energía en la Administración Pública Federal, aplicable a todas las dependencias y entidades de gobierno. Este programa busca promover el ahorro de energía en las dependencias y entidades gubernamentales a nivel nacional y, con este objetivo, el pasado mes de enero se publicó un protocolo de actividades que las dependencias deben realizar en inmuebles y flotas vehiculares para evitar el desperdicio de energía.

“Los resultados de este programa son muy deficientes: con base en la información disponible en la página web de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (CONUEE) (1), y en investigaciones realizadas por Greenpeace en Puebla, Morelos, Guadalajara, Monterrey, Chihuahua, Guadalajara y León-, concluimos que más del 90 por ciento de las entidades y dependencias de gobierno, a nivel nacional, ni siquiera conocen el programa federal de ahorro de energía y tampoco conocen y menos aplican las normas oficiales de eficiencia energética

GREENPEACE

para alumbrado interior y exterior en inmuebles”, señaló Beatriz Olivera, integrante de la campaña de energía y cambio climático de Greenpeace México.

La eficiencia energética -es decir, el uso inteligente de la energía- es una de las principales medidas de mitigación de los gases de efecto invernadero causantes del calentamiento global del planeta. México tiene un alto potencial para ahorrar energía en varios sectores: industria, transporte y edificios. De acuerdo con la CONUEE, con medidas de eficiencia y ahorro de energía sería posible reducir su consumo en por lo menos 20 por ciento, no obstante, Greenpeace afirma que el ahorro podría ser de hasta 47 por ciento, de acuerdo al escenario de revolución energética desarrollado por la organización y por el Consejo Europeo de Energía Renovable (el documento se encuentra disponible en el sitio web de Greenpeace).

“Resulta incongruente que el gobierno federal, en su aparente lucha contra el deterioro ambiental, no promueva medidas de ahorro de energía en sus propios inmuebles, peor aún, que en éstos no se apliquen ni conozcan las normas de eficiencia energética correspondientes, sobre todo cuando el presidente Calderón, en la última Convención de la ONU sobre Cambio Climático, celebrada en diciembre pasado, asumió un compromiso voluntario de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero del 50 por ciento para el año 2050 (2)”, finalizó Olivera.

La organización exigió a la administración pública comprometerse realmente con el tema del cambio climático y a adoptar de inmediato -y de manera obligatoria, no voluntaria- medidas de eficiencia energética en sus propias instalaciones, además de hacer las adecuaciones legales y normativas necesarias a fin de que los sectores industrial, doméstico y de servicios también hagan un uso más eficiente de la energía.

Para conocer más sobre la campaña de Eficiencia energética de Greenpeace, visite el sitio: www.atiyaseteprendio.org

Resultados del programa de ahorro de energía		
Lugar	Entidad Federativa	Inmuebles inscritos en el programa de ahorro de energía
1	Aguascalientes	8.41%
2	Distrito Federal	8.25%
3	Baja California	5.23%
4	Querétaro	5.02%
5	Colima	4.03%
6	Tamaulipas	3.96%
7	San Luis Potosí	3.94%
8	Guanajuato	3.79%
9	Nuevo León	3.45%
10	Durango	3.44%
11	Estado de México	3.40%
12	Nayarit	3.10%
13	Campeche	3.00%
14	Chihuahua	2.97%
15	Tlaxcala	2.79%
16	Sonora	2.60%
17	Morelos	2.53%
18	Baja California Sur	2.49%
19	Jalisco	2.42%
20	Michoacán	2.42%
21	Puebla	2.37%
22	Coahuila	2.29%
23	Sinaloa	2.18%
24	Tabasco	2.16%
25	Zacatecas	2.08%
26	Yucatán	1.88%
27	Veracruz	1.39%
28	Guerrero	1.36%
29	Quintana Roo	1.32%
30	Hidalgo	1.30%
31	Oaxaca	1.15%
32	Chiapas	0.94%
	Promedio total	3.05%

Instituciones federales que tienen un mayor número de inmuebles inscritos en el programa		
No.	Entidad / Institución	Número de inmuebles inscritos
1	Servicio de Administración Tributaria	98
2	Instituto Mexicano del Seguro Social	61
3	Comisión Federal de Electricidad	57
4	Procuraduría General de la República	48
5	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	39
6	Secretaría de Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca y Alimentación	28
7	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	28
8	Petróleos Mexicanos	25
9	Telecomunicaciones de México	23
10	Secretaría de Educación Pública	15

El siguiente ranking muestra a las secretarías de estado con más altos índices de consumo de electricidad en todos sus inmuebles.

Ranking de Consumo Eléctrico en Secretarías de Estado		
No.	Secretaría	Índice máximo de consumos de energía eléctrica promedio [kWh/m2]
1	Secretaría de Energía	No presentó registros*
2	Secretaría del Trabajo y previsión social	No presentó Registros*
3	Secretaría de Relaciones Exteriores	281.08
4	Secretaría de Turismo	175.03
5	Secretaría de la Reforma Agraria	111.63
6	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	102.64
7	Secretaría de Hacienda y Crédito Público	92.23
8	Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)	86.20
9	Secretaría de Gobernación	78.11
10	Secretaría de la Función Pública	72.10
11	Secretaría de Educación Pública	70.15
12	Secretaría de Marina	67.44
13	Secretaría de Economía	66.31
14	Secretaría de Salud	62.16
15	Secretaría de Comunicaciones y Transportes	54.77
16	Secretaría de Seguridad Pública	50.68
17	Secretaría de Desarrollo social	45.67
18	Secretaría de Agricultura Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	40.80

Fuentes:

Los rankings fueron elaborados con base en datos estadísticos de CONUEE y el Instituto Federal de Acceso a la Información (IFAI).

a) CONUEE. Información tomada de <http://www.conae.gob.mx/phenix/programas/grafgeneral.jsp?gr=1&opc=1&ngr=2>, el 5 de marzo de 2009 a las 11:20 hrs. (se cita la hora y el día en que se obtuvo la información, ya que se trata de estadísticas web que pueden cambiar).

b) IFAI. A través del cual se obtuvo el reporte del número de inmuebles de la Administración Pública Federal a nivel nacional, identificados por entidad federativa, entregado por el INDAABIN (Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales, órgano desconcentrado de la Secretaría de la Función Pública) en junio de 2008.

Notas:

1. Información tomada de <http://www.conae.gob.mx/phenix/programas/grafgeneral.jsp?gr=1&opc=1&ngr=2>, el 5 de marzo de 2009 a las 11:20 hrs.
2. <http://www.semarnat.gob.mx/saladeprensa/boletindeprensa/Pages/Bolet%C3%ADn%202008%20230.aspx>

Contacto: Claudia Altamirano, Coordinadora de prensa, tels: 56 87 95 95 ext. 115 y cel. 044 55 38 96 45 78 Email: claudia.altamirano@greenpeace.org

Greenpeace es una organización ambientalista, no gubernamental e independiente política y económicamente, pues no recibe donativos ni presiones de empresas, gobiernos ni partidos políticos. En la campaña de cambio climático y energía, Greenpeace promueve en todo el mundo una revolución energética que reduzca nuestra dependencia de los combustibles fósiles y mitigue los impactos del calentamiento global e inspira a la ciudadanía a hacer un uso más racional y eficiente de la energía que emplea en su vida cotidiana.